

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

USHUAIA, 22 DIC 2014

VISTO Y CONSIDERANDO el regreso de la Sra. Gobernadora de la Provincia, Dña. Fabiana RIOS, a partir del día Sábado 20 de Diciembre del corriente año, a la hora 12:00 al ámbito de la Provincia asiento natural de sus funciones.

Que el señor Vicegobernador y Presidente Dn. Roberto CROCIANELLI, se ha trasladado a la ciudad Autónoma de Buenos Aires el día Domingo 21 de Diciembre de 2014 a la hora 16:00.

Que por ello corresponde que el suscripto continúe a cargo de la Presidencia en su carácter de Vicepresidente 2º, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno de Cámara.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y Reglamento Interno de Cámara.

**POR ELLO:
EL VICEPRESIDENTE 2º A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-A PARTIR de la hora 16:00 del día Domingo 21 de Diciembre del corriente año, el suscripto reasume sus funciones como Presidente del Poder Legislativo, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.-REGISTRAR. Comunicar a los Bloques Políticos, Secretaría Administrativa y Legislativa. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

942 / 14

C.P. *Damián* LÖFFLER
Vice-Presidente 2º
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo